

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12348** *RÍOS BLÁZQUEZ, S.L.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 43.1/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN contra RÍOS BLAZQUEZ, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado RÍOS BLAZQUEZ, S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 405,75 euros de principal, más 81,15 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 30 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090030673-1